**PRIMER INFORME DEL GOBIERNO MUNICIPAL**

**Administración 2018 - 2021**

**INTRODUCCIÓN**

Con una población de 44,558 habitantes y 54 localidades enmarcadas en más de 711 kilómetros cuadrados de territorio y, con una orografía contrastante, recibimos un Hueyapan de Ocampo en extremo rezagado de obras y servicios y demandante de los más elementales satisfactores, que administraciones anteriores no pudieron resolver, ya que es de todos sabido que las demandas y necesidades, siempre superarán la capacidad económica de atención para solventarlas. Pese a ello, desde el 12 de marzo del 2015, los lineamientos generales para la operación de Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social empiezan a modificarse limitando así la realización de las tradicionales grandes obras de infraestructura a las que estábamos acostumbrados y que se requieren como equipamiento básico.

Así, atendiendo la instrucción emanada de la Ley General de Desarrollo Social y a los resultados del Informe Anual de la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades y sus respectivos municipios, realizado por SEDESOL, se instruye se beneficie directamente a la población en pobreza extrema o en condición de alto o muy alto rezago social, con proyectos de infraestructura social básica que contribuyan de manera inmediata a mejorar alguna de las carencias sociales relacionadas con la pobreza multidimensional expresada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Así, esta administración enfocó gran parte de sus esfuerzos a disminuir entre otras necesidades, el hacinamiento y las condiciones sanitarias irregulares, mejorando la vivienda familiar.

Es por ello que, en razón y cumplimiento de la instrucción emanada del artículo 33 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de nuestro estado, atiendo la distinguida responsabilidad de hacerles saber el estado que guarda la administración pública municipal, correspondiente al presente ejercicio que, gracias a su confianza, el pasado 4 de junio me hicieron el honor de encabezar. De esta forma iremos detallando por departamentos el estatus actual.

**SECRETARÍA**

A través de esta dependencia municipal se dio fe de la celebración de 31 Sesiones Ordinarias y 51 Sesiones Extraordinarias del H. Cabildo. Se realizaron un total de 1,882 constancias, entre las que se citan: 1,539 constancias de residencia, 207 constancias de identidad, 14 constancias de origen, 18 constancias de vecindad, 30 constancias de dependencia económica, 30 constancias de ingresos no comprobables, 10 constancias laborales, 15 cartas de buena conducta,14 cartas de recomendación y 5 constancias de identidad para personas que se encuentran trabajando en el extranjero y que son requeridas por parte del consulado.

Se conformaron 6 Juntas de Mejoras para las localidades de Los Mangos, El Nacaxtle, Estación Cuatotolapan, Zapoapan de Amapan, Juan Díaz Covarrubias y esta Cabecera Municipal.

Importante también fue la Instalación de diversos Consejos funcionales, algunos de los cuales se enlistan a continuación:

* Consejo Consultivo del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable
* Consejo Municipal de Participación Social en la Educación
* Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN),
* Consejo Municipal de Protección Civil,

**OFICIALÍA MAYOR**

Nuestra fuerza de trabajo está soportada por 44 trabajadores sindicalizados y 70 trabajadores de confianza.

Las relaciones de trabajo se han mantenido en muy buen ánimo, lo que ha generado un ambiente de institucionalidad, cordialidad y respeto. En abril de este año se revisaron las condiciones laborales del Contrato colectivo de trabajo, atendiendo sin reparo sus justas consideraciones.

Se expidieron para la clase 2000 y remisos, la cantidad de 173 cartillas al cierre del programa el día 15 de octubre del presente año. La mesa de ganadería ha expedido 775 patentes de registro de fierro y renovaciones, así como 770 permisos de sacrificio de ganado y 6,257 facturas que amparan a 8,627 cabezas de ganado, siempre en estrecha coordinación con las asociaciones ganaderas formalmente constituidas.

**REGISTRO CIVIL**

Esta administración ha trabajado intensamente para brindar un servicio cercano a la ciudadanía, una mejor atención que ha logrado reducir el tiempo de entrega de las actas, todas las solicitudes se resuelven al día.

En estos meses hemos logrado constituirnos los fines de semana en 26 comunidades, registrando 325 niños y niñas de nuestro municipio, de forma totalmente gratuita y oportuna, beneficiándose Cerro de Castro, El Aguacate, Loma de Sogotegoyo, Loma de la Palma, 5 de mayo, Tierra Nueva, Santa Rosa Lomalarga, Samaria, Sabaneta, Cuatotolapan Estación, Zapoapan de Amapan y Los Mangos, entre otras.

Se expidieron 8,850 copias certificadas, se autorizaron 712 registros de nacimientos, 12 reconocimientos, 153 registros de matrimonio, 220 registros de defunción, 45 divorcios, 53 constancias de inexistencia de Registro, se realizaron 82 constancias de inexistencia de Matrimonio, se dictaminaron 88 rectificaciones administrativas, se realizaron 168 búsquedas, se realizaron 325 asesorías jurídicas gratuitas y se generaron 920 nuevas Claves Únicas de Registro de Población.

**COMUDE**

“Lo que te falte de talento lo puedes compensar con el deseo y el espíritu…”

Don Zimmer

Un aspecto muy fortalecido de nuestra administración fue el deporte, del cual de manera muy activa apoyamos todas las iniciativas de las diferentes disciplinas y en todas las ramas y categorías, es así que, en Béisbol, se contrató un entrenador para los niños y se trajeron visorias para la detección de posibles talentos, así como el constante respaldo a las ligas de categoría libre, manteniendo los campos deportivos en excelentes condiciones para el juego. En el rubro de futbol, deporte del que se tiene también destacados valores, se apoya en las actividades desde las ligas menores en donde encontramos el futbol infantil mixto, que desarrolla 3 torneos al año, así como el futbol de categoría libre y por supuesto, el de veteranos. En la zona alta se impulsa también a nivel de torneos relámpagos, en las localidades de Tierra Nueva y El Aguacate. En los diferentes campeonatos, el H. Ayuntamiento respalda la labor del Director de COMUDE con balones, redes, trofeos y en algunos casos premiaciones en efectivo. En la disciplina del Voleibol, se apoya también al talento en los torneos llevados a efecto, así como los compromisos fuera del municipio a donde asisten a representarnos, las selecciones de esta emocionante actividad. Hablando del Basquetbol, hemos apoyado también con tableros, lámparas, balones, etc…

En Hueyapan hay talento, disciplina y compromiso, por ello, hemos estado siempre dispuestos a brindarles el respaldo institucional y continuaremos en este esfuerzo que ennoblece a nuestra juventud.

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER**

En este tema tan importante de Igualdad y Perspectiva de Género, nuestra administración realizó distintas actividades con personal especializado para capacitar a nuestras niñas y mujeres en la concientización de sus derechos, como una forma de fortalecer la toma de decisiones y terminar por abolir el abuso a sus derechos más fundamentales, consagrados en las leyes para la igualdad entre mujeres y hombres y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. Con esta visión, se celebraron los días 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer; 19 de octubre, el Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de mama y el 25 de noviembre, el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, con magnos eventos, con la siempre entusiasta participación del DIF y la Regiduría cuarta. Se contó con la participación de una especialista en la materia con perfil de psicología, quien capacitó al personal directivo del ayuntamiento y a nuestra policía en tareas de políticas públicas con perspectiva de género y con enfoque en derechos humanos. Así también atendió a cerca de 100 mujeres interesadas en estos temas o en situación de abuso.

Se realizaron distintos esfuerzos de difusión de estos derechos inalienables para aprender a vivir sin violencia a través de pláticas, talleres, conferencias y marchas, dándole marcada atención a la zona alta, donde pese a que se vislumbran cambios importantes de conducta, todavía no deja de percibirse un desdén hacia la cultura del respeto y la protección hacia nuestras mujeres.

**FOMENTO AGROPECUARIO**

Haciendo hincapié en la legalidad y defensa de los derechos de los sujetos agrarios y, en especial, de los menos favorecidos, con la atención de nuestro amigo el Lic. Mario Tostado Sánchez, visitador de la Procuraduría Agraria, instalamos el **Programa Jueves Agrario**, un módulo de atención semanal que brinda orientación y asesoría a nuestra gente que demanda el respaldo institucional en la gestión de diversos trámites de naturaleza ejidal, logrando beneficiar a 186 mujeres y 688 hombres de las distintas comunidades del municipio. Con este antecedente y con el fuerte respaldo de nuestros amigos el Lic. Arturo Anaya Loera, Delegado Federal del RAN y el Lic. Miguel Ángel Díaz Pedroza, Delegado de la Procuraduría Agraria, logramos 3 magnos eventos de entrega de documentación ejidal, en puntos estratégicos de la geografía Hueyapense: Uno en esta Cabecera Municipal, otro en Norma y el más reciente en Sabaneta, en los cuales entregamos un total de treinta y ocho certificados parcelarios, ciento once títulos de propiedad de dominio pleno, ciento doce documentos de listas de sucesión y cincuenta y tres títulos de solares urbanos a 314 titulares beneficiarios de diversas localidades del municipio. Quiero resaltar este trabajo de gestión, ya que es un compromiso contraído que hoy damos por cumplido. evitándole a nuestros hermanos campesinos viajes y gastos a Xalapa y San Andrés Tuxtla. Hoy tienen en su poder, la documentación que les da la certeza jurídica de su patrimonio, a sus esposas, esposos, hijas e hijos en el caso de querer enajenar su tierra, o bien, en el caso de un lamentable deceso.

En una fuerte aliada de nuestra administración se ha convertido la **Congregación Mariana Trinitaria, A.C.**, noble organización que no persigue otro beneficio que el de apoyar a las clases más necesitadas. En estas épocas de fuerte estiaje beneficiamos a 417 familias con cuatrocientos cuarenta y cinco tinacos Rotoplas y una cisterna para almacenamiento de agua con una inversión de $356,000.00 como subsidio a esta vital tarea.

Hueyapan de Ocampo basa su economía en el sector primario, especialmente en caña de azúcar y en maíz, sin embargo, los productores de este último, son de bajos ingresos, viven en situación de pobreza y en una alta y muy alta marginación, destacando las localidades indígenas, puesto que existen 20 de ellas que no cuentan con recursos económicos suficientes para la adquisición de los insumos necesarios. Ante esto en coordinación con **MONSANTO** y a través del **Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria** de la **SAGARPA**, beneficiamos con setecientos veinte bultos de semilla híbrida DEKAL 390 la siembra de un mismo número de hectáreas.

 El valor total de la semilla fue de $1,440,000.00, de los cuales los productores participaron con el 55%. Beneficiándose a 400 productores de Cinco de Mayo, El aguacate, Cerro de Castro, Coyolito, Nacaxtle, Porvenir, Colonia Hermosa y Horno de Cal.

Con el apoyo de la **Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas – CDI**, para contribuir al desarrollo socioeconómico y el acceso a una alimentación más rica en nutrientes para las familias de las comunidades de Cinco de Mayo, El aguacate, El Palmar, Los Mangos y Santa Rosa Loma Larga, aterrizamos cinco proyectos de producción de mojarra Tilapia con una inversión de $300,000.00 a través del **“Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas”**. Con esta acción se beneficiaron 25 familias directamente y la población entera de manera indirecta.

La falta de liquidez y los altos costos en los insumos de nuestros cultivos son los principales limitantes para que nuestra gente aplique paquetes tecnológicos adecuadamente, por tal motivo, respaldamos a través del **“Programa de apoyos para productores de Maíz y Frijol”** de la **SAGARPA** a 108 productores de las comunidades de Alto Lucero, Barrosa, Cerro de Castro, Chacalapan, Cinco de Mayo, Colonia Hermosa, Coyol de González, Coyolito, Cuatotolapan Estación, Cuatotolapan Viejo, El Aguacate, Horno de Cal, Los Mangos, Porvenir y Sauzal, con una inversión de $237,000.00 pesos para la adquisición de fertilizantes, aspersoras y diversos agroquímicos para 158 hectáreas de maíz que nos brindaron mejores niveles de productividad, garantizando entre otros beneficios, la seguridad alimentaria y nutritiva de sus familias.

¡Gran trabajo Manuel!

**EDUCACIÓN**

La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.

Nelson Mandela.

Con la finalidad de contribuir al mejor desempeño escolar, se gestionó ante el Ejecutivo Estatal a través de la Secretaria de Educación de Veracruz, el siguiente mobiliario, 159 sillas de paleta, 18 mesas de computo con sillas, 52 mesitas y 168 sillas para preescolar, 14 pintarrones y 14 sillas y mesas para maestro, resultando beneficiados 14 planteles educativos de las localidades de Los Mangos, la Nueva Esperanza, Colonia Hermosa, Tierra Nueva, la Perla de Hueyapan, Barrosa, Cerro de Castro, Zapoapan de Amapan, Juan Díaz Covarrubias, Hueyapan de Ocampo, Cuatotolapan Estación, Loma de Sogotegoyo y de El Porvenir.

En el mes de marzo se integró el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, donde todos los actores sociales y autoridades educativas participan de manera coordinada, organizada y planeada con el único fin de lograr la mejora educativa de los centros escolares del municipio.

En esta administración se gestionaron en el mes de marzo 100 becas para alumnas y alumnos de nivel primaria y secundaria que lo solicitaron y que cumplieron con los requisitos que marca la convocatoria de la Dirección Estatal de Becas, las cuales fueron entregadas en tiempo y forma por un monto de $1,000.00 pesos por alumno, haciendo una inversión de 100 mil pesos. Ante la gran demanda que se tuvo en este programa, al inicio de este ciclo escolar 2018- 2019 se instituyó el Programa Municipal de Becas con recursos del ramo 033, para atender las necesidades de más niñas y niños de nuestras escuelas primarias y secundarias, otorgando en educación primaria, 364 becas a niñas y 253 becas a niños, para un total de 617 estímulos. En educación secundaria, 208 becas a señoritas y 103 becas a jóvenes para un total de 311 becas, haciendo un total de 928 becas que hoy estimulan la educación formal de nuestros pequeños, con un estímulo económico de $500.00 pesos a cada uno de las y los estudiantes de Hueyapan de Ocampo, generando una derrama de $464,000.00 pesos. Asimismo, se reconoció económicamente a los alumnos ganadores de la olimpiada del conocimiento del nivel primario, quienes recibieron un total de $1,000.00 pesos por cada una de las zonas escolares triunfadoras.

¡Felicidades por esa ardua labor Profesor!

Como un hecho trascendental para la educación, esta administración se ha dado a la tarea de realizar una serie de acciones legales que contribuirán, en conjunto con la Dirección Jurídica de la SEV, a dar certeza reglamentaria a más de 60 planteles que hoy día presentan un estatus irregular en cuanto a la legal posesión de sus inmuebles y, por supuesto, no cuentan con una escritura pública que les permita ser sujetos de recibir obra gubernamental a través de los recursos provenientes de los fondos del ramo 033.

Haremos lo que sea necesario para que en el 2019 gocen de total certeza jurídica.

**ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

Ubicados en un territorio devastado por las costumbres agrícolas y la falsa idea de generar espacios de siembra, hoy resentimos las consecuencias de nuestras propias actitudes. Por fortuna estamos a tiempo de cambiar estas tendencias, por ello, se requiere un alto a la depredación y sobretodo un renovado esfuerzo de coordinación entre pueblo y gobierno. Por ello, en coordinación con CONAFOR, fueron inscritas 75 hectáreas dentro del programa AGROFORESTAL en el cual se vieron beneficiadas 35 familias de las comunidades Soncoavital, Los Mangos, El Aguacate y Loma de Sogotegoyo; iniciando en el mes de septiembre la entrega y plantación de cien mil árboles de Cedro, Roble y Primavera, los cuales aportarán grandes beneficios al microclima y a la biodiversidad de estas regiones importantes de nuestro municipio.

Con el apoyo de la CONAFOR se logró atender a la comunidad de Los Mangos, a través del programa piloto denominado “Captación de agua de lluvia” con el cual se beneficiaron 20 familias, al recibir e instalar en sus casas, material de PVC para la colecta y conducción, con el cual resuelven en buena medida la complicada situación que les aqueja, ya que reciben el

abastecimiento cada 15 días y con este sistema innovador, han satisfecho en buena medida, sus necesidades más apremiantes en materia de agua.

Esta Dirección, comprometida con el cambio de actitud que debemos fomentar en nuestros niños para mejorar nuestro entorno natural, con la participación de distintas escuelas del municipio, así como de la Junta de mejoras de esta Cabecera municipal, ha realizado distintas campañas ambientalistas, entre las que destacan la de reciclaje de plásticos, estimulando con obsequios, los esfuerzos de los pequeños, así como limpiezas en distintas áreas como la ribera de los ríos, y parques.

**PROTECCIÓN CIVIL**

Con el concurso de la fuerza administrativa del ayuntamiento se atendió la emergencia ocurrida los días 16 y 17 de octubre por las fuertes lluvias que trajeron consigo desbordamiento de los ríos Hueyapan y San Juan, afectando las comunidades de El sauzal, Santa Catalina, Juan Díaz Covarrubias, Chacalapan, Zapoapan de Amapan, Cuatotolapan, La Palma y La Concepción, con un saldo de 1,213 familias y viviendas afectadas, a las cuales se entregaron apoyos e insumos de manera constante durante más de 7 días, haciendo presencia de manera fraterna para hacerles sentir nuestra solidaridad.

Agradezco la dedicación y el respaldo del sensible y diligente personal del DIF y del propio personal de Protección Civil que laboran 24 horas los 7 días de la semana. No creo haber podido conseguir mejores personas para integrar este equipo de trabajo. Agradezco también a quienes desde nuestro cuerpo directivo y edilicio hicieron frente a la contingencia. Agradezco, asimismo, a la Secretaría de Protección Civil del Estado y Coordinación de Protección Civil de la Federación, ya que, sin su valioso respaldo, nuestros recursos no habrían logrado ser suficientes para enfrentar este siniestro climatológico y, por supuesto, a todos los hermanos de corporaciones civiles y religiosas, políticas y solidarias que hicieron un destacado y noble esfuerzo para hacerles más tolerables estos momentos a nuestra gente en desgracia.

Por otro lado, con una atenta gestión del entonces diputado José Luis Enríquez Ambell y la preocupación de la regiduría cuarta, se logró, a petición de padres de familia interesados en la protección de las decenas de alumnos que atraviesan la carretera Costera del Golfo No. 180, en el cruce con los accesos a la Loma de los Ingleses y Soconusco, la instalación de reductores de velocidad y señalamientos viales para salvaguardar la integridad física de sus familias quienes diariamente hacen uso de esta importante vía de comunicación.

**SEGURIDAD PÚBLICA**

Una prioridad fundamental de esta administración municipal es salvaguardar la integridad, los derechos, las libertades, el patrimonio de los ciudadanos, preservar el orden, la armonía y la paz pública a través de medidas efectivas de prevención, para evitar conductas antisociales-delictivas o no, e imponer las sanciones respectivas para mantener la sana convivencia.

ESTADO DE FUERZA DE LA POLICÍA MUNICIPAL ACREDITABLE

Durante el presente año la comandancia de la policía municipal cuenta con un total de cuarenta y ocho elementos operativos, de entre los cuales se cuenta con un docente certificado por examen a nivel nacional, para la implementación del sistema de justicia penal.

* Se capacitó y actualizo a cuarenta y siete elementos como “Policía primer respondiente”.
* Veintidós elementos acreditados en el curso “Formación para policía municipal preventivo”.
* Treinta y cuatro elementos evaluados en el examen de control y confianza, catorce programados y pendientes de fecha para evaluación.
* Se realizaron evaluaciones psicométrica y toxicológica para revalidación en la portación de armas de fuego a veinticinco elementos.

En coordinación con personal del centro de emergencias 911, delegación región IX, San Andrés Tuxtla y personal de esta comandancia se llevaron a cabo pláticas sobre prevención del delito con la participación de trescientos cincuenta alumnos entre niñas, niños y adolescentes de los diferentes planteles educativos de esta cabecera municipal.

ACCIONES REALIZADAS

Se atendieron 274 llamadas de auxilio por parte del centro de emergencia 911 y 493 a la extensión telefónica de esta comandancia, haciendo un total de 767 llamadas pertinentes a delitos relacionados con violencia familiar, robo de hidrocarburo, escándalos en la vía pública, robo de vehículos y comercio, 247 llamadas falsas, entre otros.

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

La transparencia lejos de ser un slogan de publicidad de las nuevas generaciones, se debe entender de manera sustancial, en resumen, es la rendición de cuentas a la que estamos obligados los entes públicos en el adecuado manejo de los recursos del pueblo.

De esta forma y con fundamento en la legislación vigente, esta Unidad desarrolló las siguientes acciones:

Se instaló el comité de transparencia como lo marca la ley 875 de acuerdo a la normatividad, el cual sesiona de manera cotidiana para resolver los asuntos de mayor trascendencia. Hasta el día de hoy se han recibido 30 solicitudes de información, a través del sistema INFOMEX, de las que se ha dado respuesta a 23 y 7 continúan es trámite.

En lo que respecta a los Recursos de Revisión, se han recibido 3, de los que uno se ha concluido en forma definitiva.

Como parte de la profesionalización en la materia, nuestro titular de la Unidad de Transparencia se ha formado en esta obligación para estar en condiciones de proveer el mejor de los servicios para atender a la ciudadanía demandante de información formal.

En atención a esta capacitación y las instrucciones de replicar la cátedra para difundir el conocimiento adquirido, esta oficina ha impartido distintos cursos de capacitación y actualización a todo el personal administrativo, para enfrentar adecuadamente este reto de rendición de cuentas, destacando los siguientes:

* introducción a la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública
* Ley de protección de datos personales
* Plataforma nacional de transparencia, entre otros.

**COMUNICACIÓN SOCIAL Y ARCHIVO GENERAL**

Esta área igualmente comprometida con la transparencia, capturó en imágenes, audios y texto, todas y cada una de las obras y acciones que desarrollaron las direcciones y oficinas de nuestra administración, así como en especial el trabajo de un servidor. Esto, con la firme tarea de darle la difusión que nuestra gente demanda del ejercicio de los recursos de su gobierno, de que se mantenga informada. En qué se gasta, en qué se invierte, en qué se aplica cada peso del dinero público. Así, de manera responsable y con visión de futuro, se inicia un proyecto muy importante para Hueyapan de Ocampo y en especial, para las generaciones futuras, ya que se compilarán todos y cada uno de los documentos relacionados con esta administración, para crear un bastante demandado, archivo histórico municipal. Entidad que guardará celosamente la historia oficial de nuestro pueblo. Para esta acción se ha capacitado nuestra gente y recientemente asistieron al curso “Elaboración de Instrumento de Control de Archivos”, el pasado mes de noviembre, adquiriendo la técnica para la elaboración de instrumentos de control archivístico, que en breve se estará poniendo en práctica, según el ordenamiento de la Nueva Ley de Archivo.

**CATASTRO**

El catastro se ha convertido en una herramienta para procurar y garantizar el ordenamiento del espacio geográfico del municipio, a través de la adecuada y oportuna precisión de los tres aspectos más relevantes de la [propiedad](https://www.monografias.com/trabajos28/propiedad-intelectual-comentarios-tendencias-recientes/propiedad-intelectual-comentarios-tendencias-recientes.shtml) inmobiliaria como son: la ubicación física, la situación jurídica y el valor económico.

Así, esta oficina, con todo el apoyo institucional, redoblará esfuerzos para respaldar la palabra empeñada de un servidor por alcanzar en el resto de nuestra gestión, los siguientes objetivos que le brindarán seguridad y certeza jurídica de su patrimonio, a cientos de familias que habitan tanto el fundo legal como los terrenos que anteriormente ocupaba el Ingenio Cuatotolapan, tan amablemente cedidos por los propietarios de esta importante empresa:

* La regularización de la tenencia de la tierra en Juan Díaz Covarrubias, precisamente las colonias de La Obrera, La Plaza, La Chicago, San Juan Bosco y, El Conjunto Habitacional, que todavía conserva el Ingenio.
* Regularizar la posesión de los lotes del fundo legal en Hueyapan de Ocampo.
* Incorporar las localidades de Norma, Chacalapan, Pueblo Nuevo y la Palma al Padrón Catastral para la recuperación del impuesto predial.
* Realizar el levantamiento de las escuelas incorporadas a la SEV para facilitar su regularización y posterior escrituración y sean susceptibles de recibir obra pública formalmente.
* Digitalizar la cartografía manzanera del municipio de 2,300 predios.

**OBRA PÚBLICA Y ACCIONES**

Las obras ejecutadas en el presente ejercicio fueron realizadas con recursos de distintos fondos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FONDO** |  | **IMPORTE** |
| Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales y del Distrito Federal (FISM-DF): |  | $54,682,428.00 |
| Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales (FORTAMUN-DF): |  | $25,866,465.00 |
| Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos |  | $ 2,150,620.00 |
| Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Remanente 2017 |  | $ 606,392.00 |
| Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a través del Programa de Infraestructura en la “Vertiente Hábitat” |  | $ 1,500,000.00 |
| Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales y del Distrito Federal (FISM-DF): Intereses. |  | $ 514,551.00 |
| **TOTAL:** |  | **$ 85,320,456.00** |

Después de una exhaustiva consulta realizada en todas y cada una de nuestras comunidades a convocatoria abierta con los habitantes en pleno y, siendo ésta, fortalecida con sentidas propuestas recibidas a lo largo de la campaña, se generó el programa de trabajo que comprendió el paquete de obras 2018. Este, tuvo que pasar el tamiz que implica la evaluación técnica de prefactibilidad y, la gestión que comprende el logro de la validación ante las dependencias normativas, motivos por los cuales, algunas obras se quedaron en el camino, pendientes de realizarse en otro horizonte de oportunidad y otras, para bienestar de la población, alcanzaron su esperada realidad.

CAMINOS RURALES

En este aspecto, llevamos a cabo el revestimiento de caminos en diferentes comunidades del municipio como lo es El Palmar, La Perla de Hueyapan, La Loma de Sogotegoyo, Loma de la Palma, La Palma, Ozuluama, Zapoapan de Amapan, La Gloria Hueitepetl y Soncoavital, por un monto de $ 2,839,943.00, beneficiándose así a 5,914 personas.

EDUCACIÓN

Se realizó el Mejoramiento de diez planteles educativos, en las localidades de Sabaneta, Juan Díaz Covarrubias, Cinco de Mayo, El Porvenir y Hueyapan de Ocampo, con una inversión total de $133,310.00, siendo beneficiarios de lo anterior 862 alumnos.

Para proteger el patrimonio educativo, se construyeron las bardas perimetrales de las primarias de El Palmar y Hueyapan de Ocampo, así como de la Telesecundaria de Santa Rosa Cintepec con el ejercicio de $503,106.00, beneficiando a 387 alumnos.

Preocupados porque la desnutrición incide directamente en el aprovechamiento académico, construimos un comedor escolar en el Jardín de niños Ercilia N.G. de Calvo de la localidad de La Guadalupe, asimismo un comedor escolar en la primaria de Loma de Oro, llevándose a cabo, el mejoramiento del comedor escolar de la primaria Chihuahua en Chacalapan; todo ello con una inversión de $723,058.00 logrando beneficiar a 258 alumnos.

Fueron construidos dos módulos sanitarios en los planteles educativos preescolares de Loma de la Palma y El Sauzal y dos módulos sanitarios más en las primarias de El Porvenir y Nacaxtle, con una inversión total de $709,429.00, siendo beneficiarios de estos necesarios servicios 226 alumnos y el personal docente y administrativo.

Para el preescolar de El Palmar, la secundaria General Aarón Sáenz Garza de Juan Díaz Covarrubias y el Telebachillerato de Hueyapan de Ocampo, se logró el mejoramiento de los módulos sanitarios con una inversión total de $467,485.00, mismos que dan servicio a 427 alumnos beneficiados, así como a docentes y administrativos.

Para proteger a nuestros pequeños, de las consecuencias de la exposición a los rayos solares, en especial la radiación ultravioleta tan perjudicial, construimos el techado del área donde se imparten actividades de educación física en la primaria 20 de noviembre de la localidad de Cuatotolapan Estación, y también en el Preescolar de la localidad de Norma. Un techado con el mismo objetivo fue realizado en el preescolar de la localidad de Loma de los Ingleses, todos ellos con una inversión de $1´234,558.00, siendo beneficiarios de tal acción un total de 462 alumnos.

Con una inversión de $15,153.00, se rehabilitó la plaza cívica de la telesecundaria Emiliano Zapata de la localidad de Loma de Oro, beneficiando a 89 alumnos.

MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA

Además de ser la nación con el menor ingreso familiar per cápita entre los 34 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en México los niños enfrentan vulnerabilidades como pobreza, hacinamiento en sus viviendas, escasa educación e inseguridad en su entorno, de lo que Hueyapan de Ocampo no es la excepción; por ello, en el afán de mejorar la dotación y calidad de los espacios de la vivienda y la infraestructura social de nuestras familias en situación de pobreza, en este aspecto realizamos la rehabilitación de techos firmes en las localidades de Santa Catalina, La Guadalupe, La Palma, El Aguacate, Loma del Tigre, Loma de Sogotegoyo y la Gloria Hueiltépetl, aplicando recursos por $3´247,142.00 impactando en el beneficio de 1,315 familias. En este mismo esfuerzo, fueron construidos un total de 8 pisos firmes en la localidad de Juan Díaz Covarrubias, con un valor de $99,928.00, beneficiando una población de 250 personas. Asimismo, se construyeron un total de 150 cuartos dormitorios en las localidades de Loma de Oro, Alto Lucero, Palo Blanco, La Gloria, Los Mangos, Samaria, Juan Díaz Covarrubias, Hueyapan de Ocampo, Norma, Chacalapan y Loma de los Ingleses con un valor de $ 7´325,561.00, evitando con ello el anterior hacinamiento de 735 personas.

Para fomentar la salud, se llevó a cabo la construcción de 325 cuartos para baños, en las localidades de La Concepción, Hueyapan de Soconusco, Coyol de González, Emiliano Zapata, Colonia Hermosa, La Nueva Esperanza, Cinco de Mayo, Horno de Cal, Nacaxtlito, Santa Rosa Loma Larga, Cinco de Febrero, Paso del Mango, Palo Blanco, Ozuluama, Pueblo Nuevo, Samaria, Los Mangos, Loma de los Ingleses, Coyolito El Aguacate, Cuatotolapan Estación, La Perla de Hueyapan, Nacaxtle, El Palmar, Tierra Nueva, Meapan de Caldelas, Juan Díaz Covarrubias y Hueyapan de Ocampo, aplicando recursos por $18´991,369.00, siendo beneficiadas 1,625 personas.

ELECTRIFICACIÓN RURAL

En este aspecto tan importante para el desarrollo y el bienestar social, se efectuaron las ampliaciones de la red eléctrica en Meapan de Caldelas, Santa Catalina, Sabaneta, Barrosa, Coyol de González, la Esperanza, Santa Rosa Cintepec y Coyolito, con una inversión de $4´630,081.00, logrando el beneficio de 885 vecinos.

URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Con la limitación de poder aplicar mayor cantidad de recursos para obras de alto impacto social requeridas para fortalecer la imagen urbana, se efectuó la rehabilitación de la calle Álvaro Obregón en la localidad de Juan Díaz Covarrubias con un importe de $699,923.00, así como el revestimiento de calles en las localidades de Loma del Tigre, El Sauzal, La Esperanza, el Aguacate, Hueyapan de Ocampo y Juan Díaz Covarrubias con un valor de $1´732,758.00, en apoyo de 2,140 favorecidos; se realizó asimismo, la rehabilitación del alumbrado público en la Colonia Juárez de la localidad de Juan Díaz Covarrubias y en distintas calles de la cabecera municipal, con un monto de inversión de $572,279.00, trayendo satisfactores para 1,066 vecinos.

Con el propósito de establecer un circuito vial en una zona eminentemente escolar en Juan Díaz Covarrubias, precisamente en las calles Colosio entre la calle Miguel Alemán Valdez y el CONALEP, se llevó a cabo la construcción de pavimento hidráulico para mejorar los accesos de tantos niños y jóvenes estudiantes, así como maestros y padres de familia vecinos de esta localidad. Así también se pavimentó con concreto hidráulico, la calle Luis Donaldo Colosio, la calle Rivera del Rio y la calle Salvador Esquer en el Conjunto Habitacional en la misma localidad, cerrando el programa con una Pavimentación con concreto hidráulico en la Loma de los Ingleses, aplicando una inversión por $2´936,450.00 con más de 2,200 beneficiados.

Por otro lado, con recursos del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos se realizó la construcción con pavimento hidráulico del tramo de la calle Melchor Ocampo entre las calles Constitución e Ignacio Allende en esta Cabecera Municipal, con un costo de $1´863,240.00 beneficiando a 742 entusiastas vecinos.

Realizamos desde otra fuente de recursos, la construcción de banquetas en la calle Las Palmas de Juan Díaz Covarrubias y también en la calle Melchor Ocampo de Hueyapan de Ocampo, con un valor de $1´044,855.00, logrando atender con ello de manera directa a 849 personas.

DRENAJE, LETRINAS Y ALCANTARILLADO

Con una inversión de $64,656.00, rehabilitamos una parte del drenaje pluvial de la localidad Juan Díaz Covarrubias, beneficiando a 1,091 habitantes.

AGUA POTABLE

Siendo este, un servicio de vital trascendencia para el ser humano, en el presente ejercicio, atendimos la rehabilitación del pozo profundo de la localidad de Chacalapan que aqueja desde ya algunos años por la falta de un mantenimiento mayor, se construyó un pozo profundo en La Gloria, se llevó a cabo también la rehabilitación de la línea de conducción de agua potable de la localidad de Horno de Cal y, la rehabilitación del sistema de agua potable de Cinco de Febrero. Así como también se llevó a cabo la construcción de los tanques de agua potable en las localidades de Francisco I. Madero, el cual está terminado y en proceso constructivo, los de Sabaneta y Cerro de Castro y, la construcción del sistema general de agua potable de El Nacaxtle, aterrizando inversiones en este rubro tan importante, por un total de $4´278,509.00, siendo beneficiarios un total de 4,629 pobladores.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD

Comprendiendo una exigencia por demás desatendida, dado el incremento poblacional de El Aguacate y Santa Rosa Lomalarga, se realizó el mejoramiento a las unidades médicas, para dejarlas en condiciones de mayor operatividad para beneficio de las familias asistentes, invirtiendo en ello la cantidad de $205,024.00 y beneficiando a más de 2,400 personas.

CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS

En una obra de gran trascendencia para la localidad de La Concepción se convirtió la construcción del acceso a la misma en este ejercicio 2018, ya que, a lo largo de muchos años, resonaba el clamor de una respuesta institucional para atender este añejo problema, puesto que la pendiente en temporada de lluvias lograba hasta a incomunicar la comunidad al tránsito vehicular, lo que complicaba la llegada de bienes, víveres e insumos de todo tipo. De esta forma, gracias a las gestiones realizadas por esta administración ante la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a través del Programa de Infraestructura en la “Vertiente Hábitat” se logró concretar un apoyo por $1´500,000.00, con los cuales se realizó la obra: Construcción de camino de acceso con concreto hidráulico del camino La Concepción - Juan Díaz Covarrubias, beneficiando así a la localidad entera, un total de 385 personas.

Debido a las limitantes que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social aplican para los proyectos complementarios, entendiéndose estos, como caminos rurales, pavimentación, revestimiento, calles, etc., pero con el afán de atender esas necesidades de acceso, iniciamos un programa de atención a caminos rurales a través de las llamadas huellas de concreto, para brindar la alternativa de regresar a la operación los caminos en condiciones más difíciles. Así atendimos los caminos siguientes: Paso limón – Ozuluama y, Ozuluama - El Palmar.

**TESORERÍA**

El proyecto de Ley de presupuesto 2018 presentado en el Mes de Septiembre del año 2017, fue por el importe de **$123,139,274.00,** importe en el que se incluyen de acuerdo a la nueva Ley de Armonización Contable los fondos del RAMO 033 y 028.

**Ingresos Municipales.**

Los recursos federales y la recaudación de ingresos locales elevaron el presupuesto en un 6% generando una fortaleza económica que incrementó favorablemente nuestro presupuesto a **$130,532,171.00,** superior al estimado en la iniciativa de Ley.

En el rubro de **impuestos** se tuvo una captación de **$1,733,141.00**

Este año mediante mecanismos para elevar la captación de impuestos en lo que corresponde al predial alcanzamos un aumento de 29.29% en comparación con año 2017.

En cuanto a **Derechos** se tuvo una recaudación por **$1,751,688.00**

Por el pago de licencias de construcción, refrendos de actividad económica, anuencias por apertura de negocios, Servicios de Registro Civil, como elaboración de copias certificadas de nacimiento y matrimonio, actas de adopción y divorcio, servicio de panteones, se elevó la recaudación en un 12.41%

En el rubro de **Productos** se tuvo una captación de **$697,759.00**

Se aumentó en un 51.26% la captación en este rubro, lo cual se traduce en intereses generados en cuentas productivas, mismas que son aplicados en Obras a beneficio de la sociedad.

En el rubro de **Multas Administrativas** se tuvo una captación de **$20,645.00**

Hubo un incremento del 39.94% en este rubro por concepto de multas al Bando de Policía y Buen Gobierno.

En el rubro de **Impuestos sobre el patrimonio** se tuvo una captación de **$522,684.69**

que corresponde a Impuesto Predial rezagado.

Con recursos federales del **FORTAMUNDF**

En el Rubro de Seguridad Pública se ejercieron **$6,773,092.00**

Fueron pagadas en tiempo y forma todas las remuneraciones económicas establecidas por ley correspondiendo sueldos y salarios y aguinaldos a cada uno de los elementos del cuerpo policiaco del Municipio, asimismo, se reforzó la comunicación mediante la adquisición de Radios y Antenas, se suministró de combustible a los vehículos de Seguridad Publica para que realizaran las inspecciones de rutina tanto en las comunidades como en la cabecera municipal.

Se adquirieron uniformes y una Patrulla Hilux 2018 totalmente equipada para el servicio este servicio tan importante.

En el rubro de Fortalecimiento Municipal se ejercieron **$10,108,227.04.**

Se capacitó al personal de las áreas contables para la operación y el manejo de los recursos como lo marca la Ley de Contabilidad Gubernamental y Disciplina Financiera, se realizaron erogaciones por concepto de alumbrado público.

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular en general.

Se llevó a cabo el pago de seguros y tenencias de cada uno de nuestros vehículos oficiales, dando cumplimiento a esta obligación legal.

Se realizaron erogaciones por concepto de adquisición de materiales de construcción, mano de obra, adquisición de provisiones como láminas, despensas y, arrendamiento de maquinaria, con la finalidad de dar solución a las solicitudes de diferentes comunidades, así como también para restablecer las diferentes zonas que se vieron afectadas por el Frente Frio No. 6.

Se incrementó el parque vehicular con la adquisición de 3 unidades administrativos, una Camioneta Pick up Hilux 2018 para fortalecer los trabajos de la Dirección de Obras Publicas y 2 vehículos administrativas Yaris 2018 que son utilizados por distintas áreas del ayuntamiento para las gestiones ante las dependencias oficiales.

Se adquirió equipo de cómputo y mobiliario, así como equipo de oficinas para las diferentes áreas administrativas y del cuerpo edilicio.

En el Rubro de **Deuda Pública Municipal** se ejercieron **$3,777,651.00**

Durante este primer año de administración, se realizaron pagos por conceptos de intereses y abono a capital de créditos adquiridos por administraciones anteriores, mismos que recibimos al inicio de la presente administración con los siguientes importes:

Pago de deuda por bursatilización con un monto de **$5,547,957.00**

Pago de deuda con financiera FINTEGRA por un total de **$2,2800,005.00**

En el Rubro de **Estudios y Auditoria** se ejercióun total de **$1,874,800.00**

Se realizó el Plan de Desarrollo Municipal que fue remitido al Congreso del Estado de Veracruz en tiempo y forma. Para dar certeza y confiabilidad en el manejo de los recursos, ante las instancias como el Órgano de Fiscalización y el Congreso del Estado, se realizó la contratación de despachos externos quienes realizan las diversas auditorias tanto en la información financiera como técnica.

**Participaciones Federales.**

Con este recurso se efectuaron las siguientes erogaciones, pago de remuneraciones como sueldos, quinquenios, primas vacacionales, aguinaldos, etc., estipulados en el Contrato Laboral del personal sindicalizado, pago de sueldos y salarios, aguinaldos del personal de confianza, eventuales, ediles, etc.

Pago de impuestos federales por concepto de Impuesto Sobre la Renta y Honorarios. Pago del 3% a la nómina, pago de aportaciones y cuotas al Instituto de Pensiones del Estado (IPE).

Pago de energía eléctrica de los inmuebles del ayuntamiento y el alumbrado público.

Pago de ayudas sociales a diferentes sectores tanto en la cabecera como en las diferentes comunidades.

Esta administración se ha caracterizado por dar cumplimiento oportuno tanto a las obligaciones fiscales como administrativas. Al mes de diciembre de este ejercicio, se han efectuado todos los pagos fiscales por conceptos de impuestos federales y estatales, retenciones, deuda pública y, pago a proveedores.

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado en su papel de ente fiscalizador realiza cada trimestre evaluaciones sobre el cumplimiento de todas las obligaciones que este Ayuntamiento tiene la responsabilidad de emitir y presentar ante las plataformas informáticas. Esta medida permite visualizar la transparencia en el manejo de los recursos. Nuestro municipio ha sido evaluado en los 3 trimestres del año y en la página oficial del ORFIS, a la cual puede acceder cualquier usuario, se puede observar los resultados que a continuación se señalan.

En el SIGMAVER, Sistema de Contabilidad Gubernamental en donde se emite toda la información presupuestal y contable como lo establece la normatividad de la CONAC, tenemos un nivel de cumplimiento reportado como Alto, con un porcentaje del 100%.

En el SEVAC, Sistema de Evaluación de la Armonización Contable, en donde se reporta información presupuestal y contable, Título V, Disciplina financiera, Cuenta pública, revisada por el Órgano de Fiscalización del Estado y enviada al Consejo Nacional de Armonización Contable, contamos con una evaluación de nivel Alto con un porcentaje de cumplimiento de 98.94%

En el SIMVER, Sistema de información Municipal que es la plataforma donde se reporta toda la información que conforman los estados financieros y la Ley de Disciplina Financiera.

Las áreas de Tesorería, Obras Publicas y Contraloría han coadyuvado en el tenor de dar cumplimiento a la normatividad tenemos una evaluación de nivel Alto, con un porcentaje de cumplimiento de 97.57%

En el SRFT, Sistema de Recursos Federales Transferidos, que es un portal aplicativo de la SHCP para el seguimiento sobre la ejecución y destino del gasto, así como los indicadores, contamos con una evaluación de nivel Alto con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

Estas evaluaciones colocan a Hueyapan de Ocampo, en un promedio global de cumplimiento alto demostrando así, responsabilidad, capacidad y transparencia en la Administración de los recursos del pueblo, lo que se concluye como un excelente resultado.